



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

**ACUERDOS
CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 1-2014**

6 DE MARZO DE 2014

1. **SE APROBÓ**, el Acta #13-2013 del 4 de febrero de 2014.
2. **SE APROBÓ** crédito extraordinario con la finalidad de realizar proyectos de inversión y funcionamiento por la suma de tres millones (B/.3,000,000.00.)
3. **SE APROBARON** los siguientes presupuestos:
 - a. Maestría en Psicología Educativa
 - b. Maestría en Geografía
 - c. Maestría en Manejo y Conservación de Recursos Naturales y del Ambiente.
 - d. Maestría en Historia con énfasis en Investigación Histórica
 - e. Posgrado y Maestría en Turismo
 - f. Maestría en Educación Física con énfasis en Salud y Actividad Física.
 - g. Maestría en Gestión Ejecutiva Administrativa
 - h. Maestría en Gestión de Recursos Humanos
 - i. Doctorado en Ciencias de la Educación (Campus)
 - j. Maestría en Inglés grupos 1 y 2 Facultad de Humanidades
 - k. Maestría en Docencia Superior, CRUCHIO
 - l. Programa de Educación Media Diversificada Extensión de Gualaca
 - m. Programa de Educación Media Diversificada, Extensión de Boquete
 - n. Posgrado en Especialización en Investigación, Extensión de Boquete
 - o. Posgrado en Docencia Superior, Extensión de Boquete
 - p. Programa de Docencia Superior, grupo 1-2013 CRUBA
 - q. Posgrado en Especialización en Didáctica General, Extensión de Gualaca
 - r. Posgrado en Docencia Superior, Extensión de Gualaca
 - s. Programa de maestría en Tecnología de Sistemas de Información Empresarial-CRUBA
 - t. Programa de Docencia Media Diversificada 2014-2015 , grupos 5,6,7,8,9, Campus.
 - u. Programa de Maestría en Ciencias Químicas con énfasis en Inocuidad Alimentaria
4. **SE APROBÓ**, el nuevo formulario de arreglo de pago para estudiantes de posgrado y maestría.

.../...



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

ACUERDOS
CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 1-2014
6 de marzo 2014
Página 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUI
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

ARREGLO DE PAGO

Señor (es)
DIRECCION DE FINANZAS
UNACHI.-

Yo, _____ con cédula No. _____, correo electrónico _____, núm. celular _____, tel. residencial _____ y de oficina _____, estudiante de la Facultad de _____ acuerdo contraer COMPROMISO DE PAGO DEL SALDO en concepto de créditos, examen y/o laboratorios del Programa en _____, según Recibo No. _____ del _____, correspondiente al _____ (trimestre, cuatrimestre, etc.), por lo cual me comprometo a realizar pagos como se indica:

Total del Recibo B/. _____, **menos:** Exoneración 20% B/. _____, Sigma Lambda B/. _____, otros B/. _____. **TOTAL A PAGAR:** B/. _____.

Abono B/. _____, saldo B/. _____ a cancelar de acuerdo con la siguiente opción:

Cancelar la totalidad de la matrícula, carné, bienestar estudiantil, seguro de accidente, cafetería y el 40% de los créditos y laboratorios. La deuda resultante deberá cancelarse en dos pagos: 50% del saldo dentro de los siguientes 30 días y el resto dentro de los próximos treinta días.
El Primer Pago: Monto B/. _____ Fecha: _____
El Segundo Pago: Monto B/. _____ Fecha: _____

Cancelar la totalidad de la matrícula, carné, bienestar estudiantil, seguro de accidente, cafetería y el Módulo No.1 al formalizar la matrícula. Pagarán por módulo o materia en forma de letras los créditos y laboratorios restantes antes de iniciar cada curso que corresponde a la matrícula.
Módulo No.2 Monto B/. _____ Fecha: _____
Módulo No.3 Monto B/. _____ Fecha: _____
Módulo No.4 Monto B/. _____ Fecha: _____

Los estudiantes que financian sus estudios con el IFARHU u otras instituciones, cancelar la totalidad de la matrícula, carné, bienestar estudiantil, seguro de accidente, cafetería y el 1er. Módulo al formalizar la matrícula. Pagarán el saldo restante según los desembolsos de la entidad financiera. En esta opción el estudiante entregará una certificación original de la institución financiera constatando que es beneficiario de beca o préstamo por parte de dicha entidad.

.../...



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

ACUERDOS

CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 1-2014

6 de marzo 2014

Página 3

Prácticas, giras, examen general o tesis. Pagarán en dos letras de 50% cada una: **Letra 1**
B/_____, **Letra 2** B/_____. **Deben estar a paz y salvo antes de realizar el**
examen o sustentar tesis.

Firma del Estudiante: _____ Cédula: _____

AUTORIZADO POR:

Coordinador (a) del Programa

Director(a) de Postgrado

Director(a) de Finanzas

OBSERVACIONES:

El estudiante **NO PODRÁ MATRICULARSE** en el siguiente período si no está a **PAZ Y SALVO CON LOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD. Después de VENCIDO CADA PLAZO se cobrará 20% sobre el total adeudado.**

ADJUNTAR: original y 3 copias de este documento; 1 copia de cédula, 1 Autorización de Abonos por Descuento Directo (si procede); 1 Certificación de Entrega de Documentos; original y 1 copia de certificación de Trabajo o Carta de Docencia (para aplicar Desc.20%), original y 1 copia de otras certificaciones que sustenten el arreglo de pago.

5. **SE APROBARÓN**, los siguientes Contratos a Consignación:
 - Universidad Autónoma de Chiriquí - Editorial Océano de Panamá
 - Universidad Autónoma de Chiriquí - Global Lectura S.A.
 - Universidad Autónoma de Chiriquí -Distribuidora Rocko
6. **SE APROBÓ**, prórroga al contrato de alquiler de la Cafeterías ubicada alado de la Facultad de Humanidades, por un período de dos meses a partir del 17 de marzo de 2014 hasta el 17 de mayo de 2014.
7. **SE APROBÓ**, licencia con sueldo por estudio a la funcionaria Vivian del Carmen Cedeño de Villarreal con cédula de identidad personal No. 4-203-431, a partir del 27 de enero de 2014 hasta el 27 de marzo de 2014.
8. **SE APROBÓ**, licencia con sueldo por estudio al funcionario Francis Vergara con cédula de identidad personal No. 7-102-299, a partir del 20 de marzo de 2014 hasta el 20 de julio de 2014.

.../...



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

ACUERDOS

CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 1-2014

6 de marzo 2014

Página 4

9. **SE APROBÓ**, licencia con sueldo por estudio al funcionario Joseph Cubilla con cédula de identidad personal No. 4-739-372, a partir del 12 de febrero de 2014 hasta el 28 de marzo de 2014.
10. **SE APROBÓ**, licencia con sueldo al funcionario Einstein Gutiérrez con cédula de identidad personal No.4-728-2340, a partir del 17 de febrero al 20 de mayo de 2014., para fungir como jugador provincial de Chiriquí durante la celebración LXXI Campeonato Nacional de Béisbol Mayor.
11. **SE APROBÓ**,
 1. El incremento del Seguro de Accidentes por el monto igual a la oferta (B/.3.50) presentada por la Compañía aseguradora ganadora, de acuerdo a la Licitación Pública regulada por la Ley de Contrataciones Públicas.
 2. Que a los estudiantes de Admisión al inicio de cada período y Curso de Verano, se le contrate a partir del año 2015, una Póliza Colectiva para este período académico exclusivamente. Esto contribuirá a la presentación a tiempo de las Pólizas a la Caja de Seguro Social para la continuidad del Convenio de Cooperación entre ambas instituciones.

SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA

/YESENIA